Q



¿Un accidente? ¡Tu coche llama para pedir ayuda!





¡Síguenos!

europa press

Nacional

Secciones

AMPL

El jurado ve culpable de dos asesinatos y de incendio al autor confeso del crimen de dos homosexuales en Vigo

Menéalo Google+

24/09/2010 16:33:01 gg

Disqus

Piñeiro queda libre hasta que haya sentencia y las acusaciones han pedido que, al menos comparezca en el juzgado dos veces al día

VIGO, 24 Sep. (EUROPA PRESS) -

El jurado popular encargado de juzgar el doble crimen de dos jóvenes homosexuales acaecido en julio de 2006 en la calle Oporto de Vigo ha declarado culpable de dos asesinatos y de un incendio a Jacobo Piñeiro Rial, el autor confeso de ambas muertes.

Así, según el veredicto leído este viernes por el portavoz del tribunal popular, los nueve miembros del jurado, por unanimidad, consideran probado que el acusado asestó 57 puñaladas a las víctimas –35 a Isaac Pérez Triviño y 22 a Julio Anderson Luciano-. Además, estiman que quería causarles la muerte y que aumentó "deliberada e inhumanamente" el dolor de ambos.

Por otra parte, el jurado también ha considerado por unanimidad que Piñeiro no actuó ni en legítima defensa, ni afectado por las drogas o el alcohol, ni bajo un miedo insuperable -las eximentes que pedía la defensa para que el acusado fuera absuelto-. A ese respecto, han recordado que, según el informe de las forenses -pieza clave para este veredicto de culpabilidad-, las víctimas no pudieron atacarle y estaban indefensas por las graves heridas que tenían.

En lo que respecta al incendio, el veredicto considera a Jacobo Piñeiro culpable de haber prendido el fuego en el piso donde cometió los asesinatos y de haber abierto además la espita del gas. En ese sentido, se recoge en el documento que el acusado era "consciente del riesgo de que el fuego se extendiese a los restantes pisos del inmueble con peligro para sus ocupantes y, al abrir la espita del gas, tenía intención de

No obstante, la mayoría de miembros del tribunal popular cree que Piñeiro se llevó una maleta llena de objetos personales del piso para simular un robo, y no con ánimo de lucro, por lo que lo consideran no culpable del delito de hurto que pedía la acusación particular.

Finalmente, el jurado se ha mostrado desfavorable a la posibilidad de que Jacobo Piñeiro se acoja a los beneficios de la condena condicional y se le suspenda la pena. También ha rechazado que se solicite al Estado el indulto.

EN LIBERTAD

Uso de cookies

Pese al veredicto de culpabilidad, Jacobo Piñeiro ha abandonado libremente los juzgados, ya que no hay una sentencia todavía que le condene. El magistrado de la sección quinta de la Audiencia Provincial, que presidió el juicio, deberá decidir si acepte las peticiones de Fiscalía y acusación particular de que Piñeiro comparezca dos veces al día para firmar en los juzgados – la acusación particular pide prisión provisional, aunque se adhiere a la petición de firmar si no se acepta su demanda–.

Tras escuchar el veredicto del jurado, con la vista al frente e impasible, Piñeiro salió rápidamente por la puerta de atrás del edificio judicial. Cuando se marchaba, varios reporteros gráficos grabaron su salida y éste se encaró con ellos, a los que insultó y amenazó.

Jacobo Piñeiro está en libertad porque, el pasado 13 de julio, agotó el período de prisión provisional. Aunque fue sometido a juicio en febrero del año pasado por el doble crimen de la calle Oporto, el jurado emitió un polémico veredicto en el que lo absoluió de los dos asesinatos.

Tras el recurso de las partes, el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSGX) anuló la vista y la sentencia –le habían impuesto 20 años de cárcel por el incendio– y ordenó la celebración de un nuevo juicio. Este nuevo proceso ha concluido con un veredicto de culpabilidad y, en los próximos días, se conocerá la sentencia, en la que se le impondrá la pena de cárcel y el pago de las indemnizaciones. El acusado se enfrenta a 60 años de prisión por los asesinatos y el incendio.

Restaurantes Valencia
Reserva en los mejores restaurantes ¡Hasta -50% .dto en la carta!

Últimos vídeos de Nacional : El Rey apuesta por consolidar el crecimiento





ÚLTIMAS NOTICIAS

09:49 Junqueras (ERC) critica el "uso político" de la operación contra los Pujol

09:48 Sindicato ELA advierte de que "el día que el Estado quiera, modificará el Concierto y el Cupo"

09:43 Los buques de la Armada 'Segura' y 'Turia' se unirán en las próximas horas a la búsqueda de los militares

09:39 Trasladan al juzgado de El Vendrell la caja fuerte y los maletines para abrir ante el director de Infraestructures.cat

LO MÁS LEÍDO

europa press Nacional

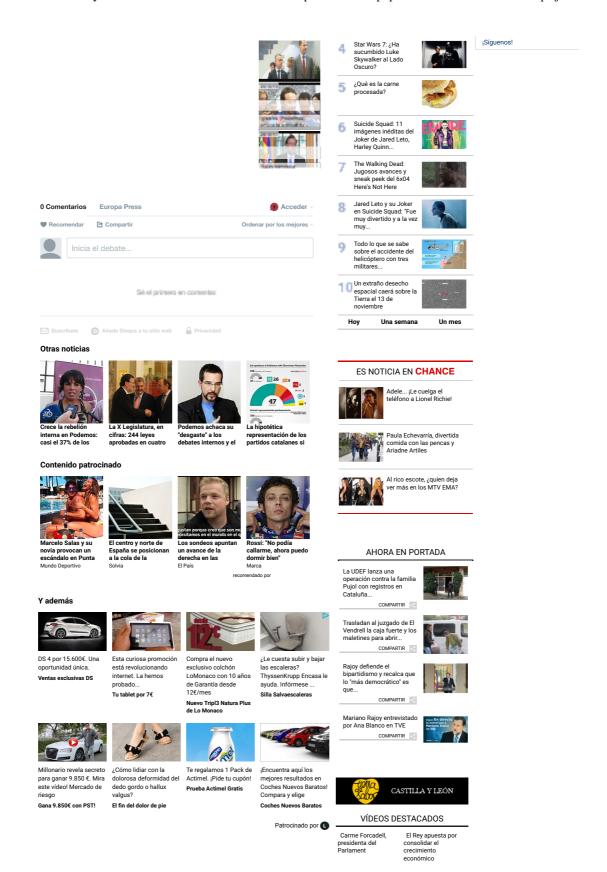
Comunicado oficial de The Walking Dead sobre Glenn

¿Qué fue de Michael









Uso de cookies

Castro investiga la Renfe presenta por reforma de la sede del PP el AVE

Síguenos

RECOMENDAMOS

El disfraz de bebé más tierno para Halloween 2015

Un extraño desecho espacial caerá sobre la Tierra el 13 de noviembre



¿Por qué Amancio Ortega fue el más rico del mundo solo durante unas horas?



Comunicado oficial de The Walking Dead sobre Glenn COMPARTIR



LA ACTUALIDAD MÁS VISITADA EN EUROPA PRESS

SERIES & TV GENTE ACTUALIDAD

Comunicado oficial de The Walking Dead sobre Glenn

¿Qué fue de Michael Schumacher?

Riesgo de cáncer colorrectal por comer carne procesada, según la OMS

europa press

Contacto
Aviso legal
Catálogo

Enlaces
Últimas noticias
Liga BBVA 2015-16
Prima de Riesgo
Servicios
Estado del tiempo
Estado del tráfico

Recetas

Temas

El comercial guerrillo

Otros formatos

Edición para Kindle

Kiosko Google Play

Redes Sociale

Facebook Twitter Google Plus

Youtube RSS

Especialist :

Uso de cookies

Uso de cookies

¡Síguenos!

Portal de actualidad y noticias de la Agencia Europa Press. Publicación digital auditada por OUD.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifiusión de todo o parte de los contenidos de esta web ain su previo y expreso consentimiento.